



Comisión de Industria y Comercio

09 de Marzo de 2012

El día nueve de marzo del año en curso, siendo las once horas con veinticinco minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Industria y Comercio, estando presentes los Regidores integrantes de la misma, Pedro Alberto Gutiérrez Varela, César Marcelino León Ochoa, Arturo Loyola González, Jesús Edgar Alonso Cañete y Martha Patricia Thomé Andrade Así mismo se contó con la presencia de la Regidora Sandra Rubí Montalvo Domínguez.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Industria y Comercio a celebrarse durante el año 2012, misma que fue aprobada por Unanimidad de Votos y quedo de la siguiente manera:

MES Y DÍA	HORA
MARZO 9	11:00
ABRIL 20	11:00
MAYO 25	11:00
JUNIO 22	11:00
JULIO 20	11:00
AGOSTO 24	11:00
SEPTIEMBRE 21	11:00
OCTUBRE 19	11:00
NOVIEMBRE 23	11:00

2.- Informe de la situación que guarda la instrucción dada en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 11 de agosto de 2011, relativo a la procedencia para protocolarizar y/o formalizar la enajenación onerosa a favor de la Asociación denominada "Unión de Comerciantes Lic. Gustavo Díaz Ordaz A.C.", al respecto el Regidor Pedro Alberto Gutiérrez Varela comentó que este tema en su momento lo platicó con el entonces Secretario del Ayuntamiento y con la Directora de Bienes Patrimoniales, con la finalidad de ajustar la documentación.

Así mismo señaló que establecerá contacto con la Comisión de Patrimonio y Hacienda para retomar el tema.

3.- Asuntos Generales.

A.G. 1

El Regidor Jesús Edgar Alonso Cañete propuso que el tema del horario de cierres de Bares lo analice la Comisión de Industria y Comercio. Al Respecto la Comisión Acordó:

Solicitar la aprobación del Pleno de Cabildo para que trabajen en Comisiones Unidas de Juventud,
Actividades Deportivas y Sociales; e Industria y Comercio el tema de cierre de bares

Dicho acuerdo fue aprobado por Unanimidad de Votos.





20 de Abril de 2012

El día veinte de abril del año en curso, siendo las nueve horas, no se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Industria y Comercio, por falta de Quórum Legal, los Regidores integrantes de la Comisión que estuvieron presentes **Arturo Loyola González y Jesús Edgar Alonso Cañete.** Así mismo se contó con la presencia del funcionario Lic. Ricardo Larracilla Herrera, Director de Abasto y Comercio Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo.

Los puntos del Orden del Día que se iban a tratar son los siguientes:

- 1.- Informe que presenta el Lic. Ricardo Larracilla Herrera, Director de Abasto y Comercio Interior, relativo a las acciones o medidas a implementarse en los Mercados del Municipio de Puebla con motivo del inicio de la temporada de Iluvias.
- 2.- Seguimiento a los trabajos llevados a cabo que permitan establecer una adecuada metodología para las reformas al Capítulo 14 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.

05 de diciembre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO

PRESIDENTE: REG. PEDRO ALBERTO GUTIÉRREZ VARELA SECRETARIO: REG. CESAR MARCELINO LEON OCHOA VOCAL: REG. MARTHA PATRICIA THOMÉ ANDRADE VOCAL: REG. JESÚS EDGAR ALONSO CAÑETE VOCAL: REG. ARTURO LOYOLA GONZÁLEZ

El día cinco de diciembre del año en curso, siendo las diez horas con cuarenta minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Industria y Comercio.

Se abordó el siguiente punto del Orden del Día:

4.- Análisis sobre la situación en que se encuentra la Central de Abastos, respecto del otorgamiento de diversas licencias de funcionamiento en la zona conocida como "La Isla".

Al respecto la Comisión acordó:

- Declarar la mesa de trabajo Permanente
- Solicitar la información a las áreas competentes, es decir, Tesorería y a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, pidiendo a las áreas esta información previa certificación por parte de la Secretaria del Ayuntamiento.

Pedir un informe o en su caso la presencia del Secretario Pedro Ocejo, quien es el presidente del Consejo de la Central de Abastos.